



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMSH/SO-M002/2022

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DE DOS VEINITIDOS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CDMX, UBICADO EN AV. DIVISIÓN DEL NORTE 906, PISO 3 COLONIA NARVARTE PONIENTE, C.P. 03020, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CDMX, SE LLEVA A CABO LA PRESENTE MINUTA CMSH/SO-M002/2022, DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE. ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SUTIEMS", XIMENA FRANCO GUZMÁN, SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; CRISTINA AVELAR RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE SALUD, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE, SECRETARIA DE PROMOCION DEPORTIVA, INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SITIEMS", SU REPRESENTANTE, BEATRIZ ZUÑIGA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL DEPORTES Y RECREACIÓN, INTEGRANTE PROPIETARIA. POR LA PARTE "PATRONAL", ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INTEGRANTE PROPIETARIO; JULIO ANTONIO CASTILLO TIRADO, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, INTEGRANTE PROPIETARIO; ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, INTEGRANTE PROPIETARIO; Y LINDA EDITH RIVERA LEÓN, POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA, INTEGRANTE SUPLENTE; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LOS INTEGRANTES DE LA CMSEH E INSTALACIÓN
- II. REGISTRO DE LA CMSEH Y DE LAS SUBCOMISIONES DE SEH ANTE EL ISSSTE
- III. SANA DISTANCIA Y AFORO
- IV. PERSONAL MÉDICO EN CENTROS DE TRABAJO
- V. SEGUIMIENTO DE TEMAS PENDIENTES DE LOS PLANTELES VISITADOS
- VI. AZOTEAS VERDES
- VII. PRÓXIMA REUNIÓN

PRIMERO. - VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LA COMISIÓN.

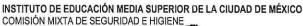
De acuerdo con la asistencia de los integrantes de la Comisión, existe quórum legal para llevar a cabo válidamente la presente sesión ordinaria.

SEGUNDO. - II. REGISTRO DE LA CMSEH Y DE LAS SUBCOMISIONES DE SEH ANTE EL ISSSTE

A

feel Freeze

mente





2022 Flores
Año de Magón
PRECUESOR DE LA REVOLUCIÓN MENCAMA

El Licenciado Julio Castillo asistió a una reunión de trabajo con Francisco Aguilar Cruz, Subjefe del Departamento de Prevención de Riesgos de Trabajo del ISSSTE, con base en lo cual explica que la CMSeH ya está registrada ante el ISSSTE y sólo falta hacer su actualización.

En cuanto a las subcomisiones de seguridad e higiene de los centros de trabajo, Julio Castillo informó que 17 planteles ya tienen registro (el último es de 2007), no tiene los datos de cuáles son esas subcomisiones registradas, pero ya se solicitó esa información al ISSSTE. En consecuencia, es necesario hacer la actualización de las subcomisiones de los 17 centros de trabajo ya registrados y también se debe hacer el registro de las subcomisiones de los restantes.

Julio Castillo presentó el Formato Único CSST que deberá ser usado para hacer tanto los registros como las actualizaciones necesarias.

Acuerdos:

A más tardar el 10 de mayo del presente, el IEMS hará el llenado del formato electrónico para la actualización de la CMSeH ante el ISSSTE y lo enviará al sindicato titular, SUTIEMS, y al minoritario para que sea revisado antes del 17 de mayo. Después de esta revisión, con el acuerdo de todas las partes, será enviado al ISSSTE para proceder con el trámite de actualización.

Con respecto a los formatos para el registro y/o actualización de las subcomisiones, se enviará el formato electrónico a la coordinación de cada centro de trabajo (bloqueando las celdas iniciales, cuya función es indicar si se realizará registro o actualización, lo cual quedará pendiente hasta contar con la información necesaria). La Subcomisión de Seguridad e Higiene de cada centro de trabajo revisará el formato y si todos están de acuerdo con el llenado, a más tardar el 11 de mayo, el formato se regresará al IEMS para su revisión en la próxima reunión de la CMSeH y posterior envío al ISSSTE.

TERCERO. - III. SANA DISTANCIA Y AFORO

El Instituto afirma que tiene interés en eliminar las restricciones de aforo en aulas para que las y los estudiantes puedan tener acceso a atención continua. Considera importante mantener el uso de cubrebocas en espacios cerrados, el lavado de manos y el uso de gel sanitizante. Indica que aún después de semana santa y semana de pascua no hubo repunte de contagios. El GCDMX ya estableció que no es necesario el uso de cubrebocas en espacios abiertos, tapetes sanitizantes ni el uso de termómetros en los accesos. En congruencia con esto, solicita que la CMSeH acuerde la desaparición de tapetes y termómetros en los filtros de acceso.

SUTIEMS comenta que es necesario que los aforos en aulas estén supeditados al cupo original de las mismas: 25 ocupantes. Se han llenado los grupos hasta con más de 30 estudiantes, lo cual no es adecuado, incluso por temas de protección civil ante un siniestro. Sigue estando indicada la ventilación adecuada y falta revisar los avances en modificación de ventilas. Si se toma el acuerdo sobre termómetros y tapetes, se solicita redirigir los recursos a insumos médicos faltantes en los centros de trabajo. También se solicita garantizar insumos para lavado y sanitizado de manos (gel, jabón, sanitas, agua). Se insiste en la necesidad de tener las plantillas de intendencia completas para la adecuada limpieza de los espacios. Se propone hacer un acuerdo sobre uso adecuado de aulas, ventilación adecuada, apertura de ventanas, puertas, etc.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. 5636-2500 ext. 400 www.iems.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Jours

A



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

2022 Flores
Año de Magón
PRECUBIOR DE LA REVOLUCIÓN MERICANA

El IEMS afirma que hay una reserva de termómetros, pilas e hipoclorito y es importante buscar cómo surtir insumos médicos, pero propone que ese tema se analice después de forma independiente. En cuanto a protección civil, informan que se llevarán a cabo cursos de capacitación próximamente.

SITIEMS afirma que si hay uso inadecuado de espacios se puede subsanar con la participación de las subcomisiones.

Acuerdo:

Cada una de las partes propondrá una redacción con el fin de llegar a un acuerdo.

CUARTO.- PERSONAL MÉDICO EN CENTROS DE TRABAJO

El Licenciado Antonio Ureña informa que, el 12 de abril, el IEMS recibió un oficio de la Secretaría de Salud de la CDMX informando que, a partir del 16 de abril del presente, todos los médicos adscritos al Instituto debían reportarse a la SEDESA para su reasignación a nosocomios.

En respuesta, el IEMS envió otro oficio, con acuse del 13 de abril, donde indicó que no podía devolver a los médicos y que, en realidad, se requieren más. En dicho documento, se argumentaron diversas razones: existe un convenio, los médicos son fundamentales para los planteles y el trabajo con los adolescentes, apoyan en filtros de acceso, etc.

Por otro lado, también existen solicitudes expresas de algunos médicos para ser reincorporados a nosocomios, pero la mayoría de ellos quieren mantenerse en el IEMS. Aún no saben qué planteles se quedaron sin médicos. Se informará posteriormente.

Se informa que la jefa de gobierno de la CDMX está enterada de la situación y están tratando de recuperar a los médicos y hacer nuevos acuerdos. Esperan un acercamiento entre la SECTEI y la SEDESA. La SECTEI tiene conciencia de la obligación contractual de dar servicio médico de primer contacto en el IEMS. El Instituto considera que no hay justificación para solicitar este retiro de personal y no tienen claridad de las razones por las que se está haciendo.

El IEMS indica que no puede contratar médicos directamente y considera que, si no es posible que la SEDESA siga proporcionando el personal médico, podría pensarse en un programa de residentes o pasantes con asesoría y supervisión por parte de la Universidad de la Salud, pero esto se contrapone con el CCT, lo que podría subsanarse si se aceptara suspender temporalmente la cláusula sobre el tema.

QUINTO. - SEGUIMIENTO DE TEMAS PENDIENTES DE LOS PLANTELES VISITADOS

No se abordó el tema por falta de tiempo.

SEXTO. - AZOTEAS VERDES

No se abordó el tema por falta de tiempo.

SÉPTIMO. - PRÓXIMA REUNIÓN

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. 5636-2500 ext. 400 www.iems.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA Jany De la Company de la Compa

A TEAN July

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

2022 Flores
Año de Magón
ARACUBEOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICAMA

Se acuerda que la próxima reunión de esta comisión será el día martes 17 de mayo, de las 10:00 a las 12:00 horas, en oficinas centrales.

FIRMAN LAS_PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

XIMENA FRANCO GUZMÁN

/Integrante propietaria

Secretaria de Formación Sindical

Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

YOLANDA BEÄTRIZ GALÁN AGUIRE

Integrante propietaria

Secretaria de Promoción Deportiva

Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior CRISTINA AVELAR RODRÍGUEZ

Integrante propietaria

Secretaria de Salud, Trabajo y Previsión Social

Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

BEATRIZ ZUÑIGA GONZALEZ

Integrante propietaria

Secretaria de Previsión Social,

Deportes y Recreación

Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

ANTONIO E UREÑA ÁVALOS

Integrante propietario

Director de Administración y Finanzas

Instituto de Educación Media Superior

ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA

Integrante propietario

Subdirector de Recursos Materiales,

Abastecimientos y Servicios

Instituto de Educación Media Superior

JULIO ANTONIO CASTILLO TIRADO

Integrante propietario

Subdirector de Administración de Capital Humano

Instituto de Educación Media Superior

LINDA EDITH RIVERA LEÓN

Integrante suplente

Representante de la Dirección Jurídica y

Normativa

Instituto de Educación Media Superior

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México. 5636-2500 ext. 400 www.iems.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA